



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-110-15

Presidente: Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

Secretaria: Dra. Caridad García Hernández.

En las instalaciones de la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 6º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, D.F., siendo las **16:18** horas del **10 de abril de 2015**, inició la **Sesión CUA-110-15** del Consejo Académico.

El Presidente agradeció a los integrantes del Consejo Académico su asistencia y comentó que era una ocasión particular ya que se trataba de la última Sesión de la representación 2013-2015, al final de la cual se entregaría un reconocimiento por el trabajo de dos años en el órgano colegiado. Asimismo, señaló que el motivo de llevar a cabo la sesión en la Sala de Usos Múltiples era debido a que en la Sala de Consejo Académico se realizaban adaptaciones para llevar a cabo el día siguiente una sesión de Colegio Académico.

Antes de pasar lista de asistencia, la Secretaria informó que se recibió una comunicación del Dr. Octavio Mercado González Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño avisando que no asistiría a la Sesión, nombrando al Mtro. Raúl Torres Maya en su representación.

Se constató la presencia de 29 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro. | Presidente del Consejo Académico. |
| Dra. Caridad García Hernández. | Secretaria del Consejo Académico. |
| 2. Dra. Esperanza García López. | Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dr. Gustavo Rojas Bravo. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Mtro. Raúl Torres Maya. | En sustitución del Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dr. Ernesto Rivera Becerril. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |

Sesión CUA-110-15 celebrada el 10 de abril de 2015.

-
- | | |
|------------------------------------|--|
| 9. Dr. Roberto Bernal Jaquez. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Dr. José Campos Terán. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Dr. Salomón González Arellano. | Jefe de Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. Dr. Manuel Ontiveros Jiménez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. Dr. Roger Mario Barbosa Cruz. | Jefe del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---|--|
| 14. Dra. Margarita Espinosa Meneses. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. Dr. Carlos Roberto Jaimez González. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. Dr. Manuel Rodríguez Viqueira. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 17. Dr. Edgar Vázquez Contreras. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 18. Dr. Luis Franco Pérez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. Dr. José Javier Valencia López. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 20. Dra. Magdalena Fresán Orozco. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 21. Dr. Alejandro Vega Godínez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 22. Dr. Bernardo H. Bolaños Guerra. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|--|--|
| 23. Sr. Daniel Chávez Vilchis. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 24. Sr. Mario Alberto Reyes Hernández. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 25. Srita. Bertila López Guerrero. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 26. Sr. Sergio Gutiérrez Zamorano. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |

-
27. Srita. Montserrat Castillo Torres. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales.
28. Srita. Adriana Guarneros Hernández. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Humanidades.

Trabajadores Administrativos:

29. Sr. César Calderón Zacarías. Representante Propietario.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración el Orden del Día y sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-109-15, celebrada el 13 de febrero de 2015.
4. Informe que con fundamento en el artículo 75 del RIPPPA, presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2014.
5. Informe que con fundamento en el artículo 75 del RIPPPA, presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2014.
6. Declaración de los candidatos electos para la representación ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2015-2017, con base en el Acta presentada por el Comité Electoral.
7. Presentación del Informe de Actividades del Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Rector de la Unidad Cuajimalpa correspondiente al año 2014.
8. Asuntos generales.

Acuerdo CUA-01-110-15

Aprobación del Orden del Día.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CUA-109-15, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2015.

El Presidente preguntó si había comentarios respecto al Acta, no los hubo y la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-110-15

Aprobación del Acta de la Sesión CUA-109-15, celebrada el 13 de febrero de 2015.

4. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 75 DEL RIPPPA, PRESENTA LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2014.

El Presidente solicitó la palabra para el Dr. Christopher Heard, miembro de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño para la presentación del informe. Se otorgó por unanimidad.

El Dr. Heard informó que se celebraron 6 sesiones con un promedio de asistencia de 4 miembros y un asesor en la evaluación curricular convocada para el Departamento de Tecnologías de la Información.

Se convocaron 14 concursos de evaluación curricular, para los departamentos de Ciencias de la Comunicación 5, para Teoría y Procesos del Diseño 5 y para Tecnologías de la Información 4. De los 14 concursos 5 se convocaron de medio tiempo, 8 de tiempo completo y 1 de tiempo parcial.

Los criterios tomados para la emisión de los dictámenes fueron: tener el perfil y grado académico de la convocatoria, experiencia docente, documentos aprobatorios y mayor puntaje. En ninguno de los concursos se realizó entrevista.

Se convocó un concurso de evaluación curricular para ayudantes; se fijó categoría y nivel a tres profesores visitantes, Asociado "D" y Titular "C" para Ciencias de la Comunicación y Asociado "C" para la División.

La Comisión llevó a cabo 6 sesiones y se revisaron 36 carpetas de las cuales 15 fueron para Ciencias de la Comunicación, 10 para Tecnologías de la Información y 11 para Teoría y Procesos del Diseño.

La revisión de las 36 carpetas, por parte de los miembros de la Comisión Dictaminadora Divisional, se realizó en tiempo para que los ganadores ingresaran en la fecha señalada en la convocatoria.

No hubo comentarios por parte de los miembros del Consejo Académico y se dio por recibido el informe.

Nota CUA-01-110-15

Se recibió el Informe que, con fundamento en el artículo 75 del RIPPPA, presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2014.

5. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 75 DEL RIPPPA, PRESENTA LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2014.

El Presidente pidió el uso de la palabra para la Dra. Claudia Santizo Rodall, Presidenta de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades. Se otorgó por unanimidad.

La Dra. Santizo señaló que en el periodo de julio a diciembre de 2014 la Comisión realizó 19 sesiones y el promedio de asistencia de miembros fue de 4; se revisaron 30 expedientes para 19 evaluaciones curriculares.

Los criterios utilizados fueron: que el perfil se apegara a la Convocatoria, que los títulos estuvieran debidamente acreditados, que las actividades por calificar estuvieran incluidas en el TIPPA y estuvieran suficientemente documentadas. No se realizaron entrevistas y siempre hubo candidatos con el perfil requerido y el puntaje solicitado.

Comentó que se ha continuado con la práctica de distribuir las recomendaciones que elaboró la propia Comisión como ayuda a los aspirantes para que presenten mejor su documentación. Sin embargo por el término tan breve de publicación de la convocatoria, sólo cuatro días, no alcanzan a conocerlas.

A continuación expuso algunas recomendaciones que los miembros de la Comisión Dictaminadora Divisional proponen para un mejor funcionamiento:

- Que una comisión mejore las recomendaciones y promueva su publicación en línea para que sean conocidas por los aspirantes, ya que muchos pierden puntos al no documentar sus actividades debidamente.
- Que la Unidad promueva que las convocatorias se publiquen por lo menos una semana para dar a los aspirantes más tiempo para ordenar sus documentos, ya que cuando se reciben cinco o más expedientes, es difícil ordenarlos.
- Que las convocatorias se publiquen por los menos con un trimestre de anticipación a la necesidad de contratación, ya que se conocen con anticipación las necesidades de cada Departamento. Con esto se evitaría que las evaluaciones sean al inicio de trimestre cuando el grupo está autorizado y las clases no pueden iniciar por falta de profesor, o

que se realicen en la última semana del trimestre cuando los miembros de la Comisión Dictaminadora deben entregar calificaciones y es difícil reunir a todos los integrantes.

- Que cada miembro de la Comisión cuente con su suplente para facilitar la existencia de quórum reglamentario de por lo menos 4 miembros por sesión, con esto se busca cumplir el Reglamento en donde se contempla la figura de suplente y facilita reunir el quórum, ya que las actividades de investigación y docencia de los integrantes de la Comisión dificultan compaginar los horarios de los 6 miembros.
- Homologar los criterios con los que califican las comisiones dictaminadoras divisionales. Señaló que la Comisión Dictaminadora Divisional de CSH elaboró un escrito sobre la aplicación de ciertos criterios de evaluación que por su naturaleza han dado lugar a una amplia gama de interpretaciones, mismas que la Comisión estaría dispuesta compartir con el Consejo si fuera necesario.

Concluida la presentación del informe el Dr. Ontiveros pidió que se tomaran en cuenta las recomendaciones de la Dra. Santizo, porque en muchos casos, los ganadores de los concursos empezaron tarde a dar sus clases, algunos hasta con dos semanas de retraso. Agregó que también habría que hacer esfuerzos para que estuvieran los seis miembros de la Comisión, sobre todo cuando hay más trabajo; comentó que la oficina de la asistente, tiene muchos documentos que hay que revisar y currículums que hay que evaluar, y no se está sacando el trabajo a tiempo.

El Presidente dijo que se tomaría nota de las recomendaciones, aunque había algunas que tenían que ver con las formas de organización interna de cada Comisión Dictaminadora Divisional.

Respecto a la homologación de criterios, la Dra. Santizo señaló que la idea era homologar el puntaje que se otorga a los productos del trabajo, por ejemplo cómo decidir cuál de los cinco puntajes posibles que tiene una publicación se otorga, según las características de la publicación o cómo decidir cuántos puntos se otorgan a un trabajo presentado en un evento especializado.

El Dr. Valencia preguntó si las recomendaciones eran competencia del Consejo Académico, porque se han recibido reportes de divisiones y cada división, suponía tenía sus criterios de dictaminación o su forma de cómo actuar; por lo que antes de entrar en una discusión era importante saber si le competía al Consejo Académico.

El Presidente comentó que discutir sobre la homologación de los criterios de dictaminación no era competencia del órgano colegiado, pero se recibía la información tal y como estaba previsto en el Orden del Día

El Dr. Campos sugirió considerar como una recomendación que los miembros de las comisiones reciban un curso de inducción a sus funciones, para evitar malas interpretaciones en el trabajo a desarrollar.

El Dr. Rojas señaló que entendía que las comisiones dictaminadoras divisionales no generan sus propios criterios de dictaminación, sino que los toman de las comisiones dictaminadoras de área, que a su vez han sido discutidos en el Colegio Académico; pero había casos, como el de

la DCCD que tiene tres criterios para aplicar, los de humanidades, ingeniería y ciencias y artes del diseño.

La Dra. Santizo refirió que había estado en la comisión en tres periodos distintos, y cada que cambia la integración, los nuevos miembros tienen que iniciar una especie de capacitación sobre las funciones de la Comisión. Asimismo, los candidatos a concursar en muchas ocasiones es la primera vez que presentan un expediente a la UAM y no consultan cuáles son los criterios de las dictaminadoras de área para organizar sus documentos, es por eso la necesidad de reiterarles cómo deben presentarlos y que la revisión del expediente no le lleve tanto tiempo a la Comisión.

El Presidente señaló que era importante revisar las recomendaciones, pero había algunas propuestas que no eran competencia del Consejo Académico.

El Dr. Rodríguez Viqueira puntualizó que era competencia de los secretarios académicos la administración y coordinación del trabajo de las comisiones dictaminadoras divisionales.

Al no haber más comentarios se dio por recibida la información.

Nota CUA-02-110-15

Se recibió el Informe que, con fundamento en el artículo 75 del RIPPPA, presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2014.

6. DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS PARA LA REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA PARA EL PERIODO 2015-2017, CON BASE EN EL ACTA PRESENTADA POR EL COMITÉ ELECTORAL.

El Presidente solicitó al Dr. Jaimez, Presidente del Comité Electoral presentara el Acta correspondiente al proceso.

El Dr. Jaimez, leyó parte del Acta del Comité Electoral (se anexa) la cual estuvo a disposición en la página web de la Unidad.

Señaló que en cumplimiento de los artículos 27 y 33 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Comité Electoral presentaba al Consejo Académico el Acta del proceso de elección de representantes del personal académico, alumnos y trabajadores administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, para el periodo 2015-2017, realizado el 23 de marzo de 2015.

Como antecedentes señaló que el Consejo Académico en las sesiones CUA-81-13 y CUA-106-14, integró el Comité Electoral, con los siguientes miembros: Carlos R. Jaimez González, Edgar Vázquez Contreras, Alejandro Vega Godínez, Montserrat Castillo Torres, Sergio Gutiérrez Zamorano, Bertila López Guerrero y César Calderón Zacarías.

El 16 de febrero de 2015 se publicó la Convocatoria para instrumentar el proceso de elección de representantes para conformar el Consejo Académico, periodo 2015-2017, el registro de candidatos se realizó en los días hábiles comprendidos entre el 17 de febrero y el 13 de marzo de 2015 y el 16 de marzo se reunió el Comité Electoral para revisar la documentación recibida en la Oficina Técnica del Consejo Académico y se certificó el cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes.

Conforme a lo establecido en la Convocatoria, el 16 de marzo se publicó la lista de candidatos elegibles y el padrón electoral en la página web de la Unidad, además se colocaron algunos carteles y se envió la información a través del correo electrónico.

La votación se realizó de las 10 a las 15 horas en la entrada de la Biblioteca “Dr. Miguel León Portilla”, durante el proceso se incluyeron en el padrón electoral, previa consulta al área de recursos humanos, algunos miembros del personal académico y trabajadores administrativos que por su reciente ingreso no aparecían en las listas.

Una vez concluido el horario de votaciones, el Comité Electoral se trasladó a la Sala de Consejo Académico y en sesión pública, a las 16 horas se procedió al cómputo de los votos. Cabe señalar que se presentaron dos empates en el sector de los alumnos, en los departamentos de Ciencias de la Comunicación y Teoría y Procesos del Diseño, por lo cual se convocó a una nueva votación para los candidatos empatados para el día siguiente 24 de marzo de las 12 a las 14 horas y se logró el desempate. A continuación se dio lectura a los nombres de los candidatos ganadores para la representación ante el Consejo Académico para el periodo 2015-2017.

Una vez concluida la presentación el Dr. Vega comentó que profesores del Departamento de Estudios Institucionales le encargaron señalar varias situaciones y eventos que tuvieron lugar en la elección. La primera una serie de hostigamientos, cuestionamientos que pueden llegar incluso a señalarse como atentados a la libertad política y al derecho a ser representante.

El caso concreto del Dr. Marco Jaso, quien recibió algunos correos electrónicos en los que se le cuestionaba su interés de participar en el órgano colegiado. Refirió que se debería tener cuidado y respeto; además que una buena práctica que tenía la Unidad era que los jefes de departamento no votaban, se abstendían. Señaló que si bien es su derecho votar y no lo cuestionaba, también el abstenerse de votar le parecía una buena práctica, en el entendido de que los jefes de departamento ya tienen voz y voto en el órgano colegiado.

Agregó que si bien no entraba en el terreno de la ilegalidad, sí le parecía relevante señalar que el jefe de departamento abiertamente apoyó a uno de los candidatos, en un correo electrónico y se podía documentar. Señaló que había que estar atentos, que en general la Unidad había funcionado muy bien en términos de representación política y esperaba que así siguiera.

Al respecto el Dr. Ontiveros comentó que en efecto solicitó el voto de algunos colegas de su Departamento para un candidato, quien perdió porque hay un grupo de profesores que siempre están rotándose los puestos, están en Consejo Académico, en Consejo Divisional, en la Comisión Dictaminadora Divisional y de Área, y considera que esa práctica no es saludable, porque la División, la Unidad, los académicos y los alumnos solamente están escuchando una visión, un enfoque parcial de lo que es el Departamento.

Es saludable que otros colegas que piensan de manera distinta tengan la oportunidad de participar en las diferentes instancias de la Universidad, cosa que a la fecha no puede pasar

porque este grupo de profesores está en todos lados y no necesariamente con las mejores prácticas. Agregó que en las elecciones del Consejo Divisional se presentaron algunas inconformidades.

El Dr. Vega señaló que le parecía grave lo dicho por el Dr. Ontiveros, ya que el proselitismo lo tiene que hacer el candidato, la persona interesada en ocupar un puesto, la Universidad no puede manejarse en términos clientelistas, en donde una figura de autoridad que está en una situación de poder puede llegar a afectar la vida institucional de nuestra Universidad.

El Presidente consideró importante llamar a la participación civilizada, dado que si bien puede existir interés en que se diversifique la participación, la invitación debe ser a la votación y no una invitación en particular para votar de una manera, o que se inscriba en un proceso; agregó que las votaciones y los resultados eran legítimas e invitó a todos los miembros del Consejo Académico y de la Unidad a que procedan de manera civilizada, democrática como hasta ahora se ha hecho y no incurrir en algunas prácticas que podrían distorsionar la forma de comportamiento que caracteriza a la Unidad.

Agregó que como Presidente del órgano colegiado era importante persuadir, motivar y encausar para seguir siendo abiertos, democráticos y participativos.

Sin más comentarios, se hizo la declaración de los candidatos electos para la representación ante el Consejo Académico.

Nota CUA-03-110-15

Declaración de los candidatos electos para la representación ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2015-2017, conforme a lo siguiente:

Alumnos:

Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Sr. Abraham Cortés Gómez Propietario.
Srita. Diana Gwendolyn Gil Hernández Suplente.

Departamento de Tecnologías de la Información.

Sr. Raúl Antonio Martínez Castillo Propietario.
Sr. Marco Antonio Pascual Ramírez Suplente.

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Srita. Angélica Rubí Ruiz Tule Propietaria.
Srita. Andrea Morales Moreno Suplente.

Departamento de Ciencias Naturales.

Sr. Germán Gómez Casiano Propietario.
Srita. Ita Viko Caballero Zuñiga Suplente.

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Sr. Luis Rodrigo Ortiz Jiménez Propietario.
Srita. Diana Labra Marín Suplente.

Sesión CUA-110-15 celebrada el 10 de abril de 2015.

Departamento de Procesos y Tecnología.

Srita. Monserrat Moya Carrillo Propietaria.
Sr. Mitsuo José Enrique Nakakawa Suplente.
Montes de Oca

Departamento de Ciencias Sociales.

Sr. Alfredo Martín Sánchez Segura Propietario.
Sr. Elías Pineda Olivera Suplente.

Departamento de Estudios Institucionales.

Sr. Uriel Ernesto Castillo Chavira Propietario.
Sr. Daniel Rodríguez Hernández Suplente.

Departamento de Humanidades.

Srita. Erika Rosario García Martínez Propietaria.
Sr. Diego Iván González Mendoza Suplente.

Personal Académico:

Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Dr. Diego Carlos Méndez Granados Propietario.

Departamento de Tecnologías de la Información.

Dr. Santiago Negrete Yankelevich Propietario.

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Mtra. Lucila Mercado Colín Propietaria.

Departamento de Ciencias Naturales.

Dra. Perla Yolanda López Camacho Propietaria.
Dra. Ana Leticia Arregui Mena Suplente.

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro Propietario.

Departamento de Procesos y Tecnología.

Dr. Juan Carlos Sigala Alanís Propietario.

Departamento de Ciencias Sociales.

Dra. Akuavi Adonon Viveros Propietaria.

Departamento de Estudios Institucionales.

Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez Propietario.
Dra. Esther Morales Franco Suplente.

Departamento de Humanidades.

Dr. Alejandro Araujo Pardo Propietario.

Trabajadores Administrativos.

Sr. Jacob Gómez Coronado Propietario.

Sr. Juan Carlos Tafolla Valencia Suplente.

Sr. José Alejandro Vicentel Zarate Propietario.
Sr. Juan Carlos López Rodríguez Suplente.

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DR. EDUARDO PEÑALOSA CASTRO, RECTOR DE LA UNIDAD CUAJIMALPA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

El Presidente dijo que en cumplimiento a lo establecido en la fracción XIII del artículo 47 del Reglamento Orgánico, presentaba al Consejo Académico el informe anual de actividades correspondiente al 2014.

Señaló que el informe estuvo disponible en el sitio web de la Unidad y su estructura estaba organizada alrededor de los quince programas institucionales prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2024 (PDI), que enmarcan las actividades de la Unidad y contribuyen al el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de la Visión al 2024. Asimismo, se incorporó un apartado que permite observar el seguimiento a los indicadores del PDI, además una numeralia donde se puede ver en términos generales el comportamiento de las principales actividades de la Unidad.

Apoyado en una presentación en Power Point resumió los datos más relevantes del informe:

Por primera vez se tuvo ingreso en el trimestre de primavera para el nivel de licenciatura, 98 alumnos admitidos en la División de CSH; en el 14-O se admitieron 485 distribuidos en las licenciaturas de las tres divisiones. La matrícula total de licenciatura asciende a mil 789 alumnos en el 14-O. En el nivel de posgrado hubo 329 aspirantes, 69 fueron admitidos, actualmente hay 159 alumnos en ese nivel, lo que significa un 30 por ciento de incremento con respecto al 2013. Del total de alumnos que tiene la Unidad el 92 por ciento de es de licenciatura y el 8 por ciento de posgrado.

Con relación a los programas de fortalecimiento al modelo educativo y atención integral a los alumnos, la Red de Fortalecimiento de la Docencia, está desarrollando un libro alrededor del diagnóstico de apropiación por parte de la comunidad, de algunos rasgos más importantes del modelo educativo; asimismo se está trabajando en una nueva versión para tener una referencia actualizada, también se está viendo la posibilidad de generar algunos cuadernos sobre técnicas didácticas que puedan recomendarse a los profesores.

Por otro lado, se ha trabajado con la Comisión de Innovación y Apropiación Tecnológica en algunos productos de innovación en apoyo a la docencia, se tiene un repositorio de materiales de aprendizaje en el cual gradualmente los profesores podrán ir subiendo contenidos de aprendizaje digitales y estarán disponibles para todos.

La nueva plataforma de aprendizaje tiene características de usabilidad, minimalismo y de facilidad en el acceso a herramientas. Respecto al campus virtual, es un portal para tener acceso a todos los recursos, tiene contenidos como el Taller de Matemáticas que es una UEA de alta reprobación, tiene 34 materiales interactivos que fueron desarrollados y validados por grupos de profesores de la Unidad que imparten matemáticas.

Hay cursos de aprendizaje basados en problemas, de aprendizaje colaborativo, algunos cursos están disponibles y en breve se empezarán a utilizar en una serie de cursos de formación docente. Precisó que hay algunos contenidos a distancia, lo cual es muy importante porque se están empezando a ofrecer contenidos de formación docente, contenidos también de apoyo a UEA de alta reprobación que son basados en esta serie de herramientas.

En fortalecimiento al modelo educativo se emitió la Convocatoria para participar en el concurso para la publicación de libros de texto y material de apoyo; se recibió una cantidad interesante de participantes, y los trabajadores ganadores se publicarán como textos y materiales digitales que irán al repositorio.

En movilidad, 41 alumnos la realizaron en instituciones de educación superior en el extranjero, 34 en el interior de la República, 26 en la zona metropolitana de la ciudad de México y 26 en otras unidades de la UAM.

Se inauguró el Centro de Escritura y Argumentación, espacio diseñado para ofrecer opciones de acompañamiento para que los alumnos sean más competentes en el uso de ciertos lenguajes, como por ejemplo el español, ya que es muy importante que los alumnos sepan hablarlo, escribirlo y leerlo. Tiene una orientación y estructura para hacer el seguimiento y acompañamiento de los alumnos a lo largo del currículum en tareas de escritura, por parte de profesores y también de otros alumnos aventajados que pueden apoyarlos en la revisión de ensayos y en el trabajo relacionado con la escritura académica.

Actualmente se está sistematizando el enfoque de ayuda y de apoyo para que el alumno pueda tener más herramientas y en todo caso una que es muy importante que es la autonomía, porque no estamos haciéndolo dependiente sino ayudándolo a ser autónomo.

La escuela de artes y oficios que surgió originalmente en el contexto de un departamento, ya se está extendiendo a nivel divisional y es un apoyo a la formación complementaria, permite la inserción laboral en algunas licenciaturas en las que esto es deseable; en muchas licenciaturas esto es muy importante porque son competencias, habilidades o conocimientos que son útiles para el desempeño laboral y contribuyen a la oportunidad de encontrar una línea de desarrollo y de trabajo profesional.

Respecto a la Biblioteca “Dr. Miguel León Portilla”, señaló que tiene una capacidad para 142 usuarios en sala con 31 mil 405 títulos, 46 mil 093 volúmenes, 45 mil 779 revistas en formato digital y 165 títulos en bases de datos digitales

En cuanto a mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales, hubo algunos acuerdos relevantes del Consejo Académico, derivados de la necesidad de establecer algunas reglas para la utilización de un nuevo espacio, tal es el caso de la aprobación de diversos instructivos de operación, entre ellos el de servicios de cómputo, de uso de instalaciones, el de servicio de Comedor y el de estacionamientos.

Se aprobaron las reformas a las Políticas Operativas de Docencia, se actualizó el Programa Interdisciplinario de Desarrollo Sustentable (PIDS) que dio lugar a la generación de una agenda para el 2015, la cual se está ejecutando en tiempo y forma. Por primera vez el Consejo Académico envió una iniciativa de reforma reglamentaria sobre el ingreso y permanencia del personal académico al Colegio Académico.

Respecto a la acreditación y la certificación de las diez licenciaturas que están operando, seis fueron evaluadas por los comités de evaluación CIIES, y están en nivel dos, Administración, Diseño, Estudios Socioterritoriales, Humanidades, Ingeniería en Computación y Matemáticas Aplicadas. Se sigue trabajando con las tres divisiones en el proceso de evaluación diagnóstica lo que nos permite mejorar y tener una oferta de mayor calidad y certificada por instancias externas pertinentes.

En cuanto a los posgrados, las tres maestrías y los tres doctorados actualmente están acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de Conacyt (PNPC), lo cual significa que los alumnos son beneficiados con becas y otra serie de apoyos.

Acerca del desarrollo y consolidación de cuerpos académicos y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), la planta académica está conformada por 217 miembros del personal académico de los cuales 194 son de tiempo completo, 109 tienen perfil deseable de PROMEP, hoy PRODEP y 84 por ciento tienen doctorado.

Tenemos 28 cuerpos académicos, 16 en formación, 7 en consolidación y 5 consolidados, con 72 LGAC y 146 profesores involucrados. En investigación inter y transdisciplinaria tenemos 32 nuevos proyectos de investigación aprobados por los consejos divisionales, que se suman a 79 proyectos aprobados en años anteriores, 6 de los cuales son interdisciplinarios. Como apoyo a la interdisciplina se trabajó en una convocatoria para apoyar proyectos de investigación interdisciplinaria y en un coloquio para el noveno aniversario donde académicos internos y externos reflexionaron acerca de cómo se vive la interdisciplina en la Unidad.

Se publicaron 102 libros, 258 artículos en revistas, 414 participaciones en eventos académicos y conferencias, lo que nos da una producción per cápita de 1.3 artículos por profesor de tiempo completo.

En cuanto a difusión y preservación de la cultura, se realizaron diferentes eventos culturales, de extensión de la cultura, de divulgación, entre ellos destacó el tercer festival de Cineminuto y nanometraje que es una idea original de la Unidad, en donde se convoca a la comunidad de cineastas para hacer productos de un minuto o menos y de los que surgen trabajos interesantes.

Acerca del proyecto de educación a lo largo de la vida, hubo 14 eventos de capacitación para alumnos, profesores y gente de la comunidad aledaña. Es un trabajo en proceso y se están haciendo esfuerzos para mejorarlo, toda vez que no es fácil posesionarse en la zona.

En cuanto a la internacionalización hubo apoyos para que personal académico realizara estancias cortas de investigación en España y Noruega; se firmó un convenio de colaboración interinstitucional con la Universidad Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca de Bolivia,

En intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores académico público, social y productivo se hicieron prácticas profesionales en los sectores productivos y estancias de verano.

En desarrollo de la infraestructura física y equipamiento de apoyo al desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la superficie de 35 mil 293 metros cuadrados que se tenían, se recibió la donación de 4 mil 466 metros cuadrados que se oficializó en el 2014, con esto tenemos tres hectáreas y media; hay 66 aulas, 45 laboratorios, 90 cubículos para

profesores, una biblioteca, 8 aulas de cómputo, 4 salas de usos múltiples, aula magna, librería, comedor, ágora, azotea verde e instalaciones deportivas.

En cuanto al seguimiento de las metas 2014 de los indicadores del PDI, se realizó la evaluación anual respecto al grado de cumplimiento de las metas asociadas con los indicadores, algunos alcanzaron valores iguales o superiores a los esperados, hay algunos que tienen un porcentaje de cumplimiento entre 75 y 99% respecto al valor esperado, otros un porcentaje que llega hasta 74% de cumplimiento; asimismo hay indicadores que no establecen meta para 2014, no obstante reportaron avances de hasta 72%, pero también hay indicadores que tienen metas programadas, sin embargo no se han reportado avances.

Los indicadores sin metas y sin avances, se refieren a programas interdivisionales de licenciatura y posgrado que no hay en la Unidad y al porcentaje de profesores investigadores de tiempo completo por tiempo indeterminado que dedican más de dos horas a la semana a actividades de gestión del cual no se tienen registros.

Precisó que los resultados no significan que estemos rezagados, en términos generales la Unidad ha avanzado en cuanto a los indicadores y el nivel de cumplimiento de metas, a reserva de hacer algunas precisiones.

En Procuración de fondos, se señalan dos tipos: los recursos por convenios patrocinados, que son de CONACYT, de PRODEP y contratos de prestación de servicios, como por ejemplo el que se tiene con la empresa Enable en la cual los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación trabajan junto con la empresa y hacen un servicio a distancia de asesoría y consultoría en el uso de un software y en la configuración de software con clientes reales. En este tipo de temas se está avanzando con la Coordinación de Planeación y Vinculación para que haya más posibilidades de incursionar en ese tipo de contratos. Por otro lado, se tienen los ingresos propios de la Unidad que son 2 millones 161 mil 344 y se refiere concretamente a los rubros de comedor, idiomas, venta de libros, entre otros.

En cuanto a la administración y gestión socialmente responsable, hubo una participación muy importante en comisiones, por ejemplo la comisión de planeación universitaria, integrada por los órganos personales y en algunas ocasiones los coordinadores de estudio, estuvo trabajando en cuestiones como la actualización y la viabilidad de ciertas estrategias para atender la reprobación, el rezago, la eficiencia terminal, etc.

Con el PIDS se logró una reducción de más de 50 por ciento del consumo de artículos desechables, se han conseguido proveedores de materiales sustentables, certificados; se han colocado filtros en los grifos, el agua en los bebederos la Unidad es potable y se ha certificado que tiene un nivel alto de potabilidad. También se trabajó en el programa SeparAcción por un mejor UAMiente que consiste en la separación de residuos y que lo trabaja un grupo de la Unidad.

En identidad y comunicación estratégica, se generó y se trabajó en la Comisión de integración de la comunidad, la cual formuló un listado de propuestas para mejorar condiciones de habitabilidad, convivencia e integración por parte de los miembros de la comunidad de la Unidad, se han atendido algunas de las propuestas que se formularon y otras están en ese proceso.

La Comisión de Señalética en la Unidad, integrada por personal académico y alumnos tanto de licenciatura como de posgrado ha estado trabajando intensamente y aunque se tuvieron algunas dificultades para el ejercicio presupuestal, ya están en producción todos los elementos de un sistema de información que van a permitir homogeneizar la señalización, los espacios, conocer cuáles son las tipografías, cómo van a ser los directorios y los nombres de las aulas.

Respecto a la política y estrategia de acercamiento con la comunidad aledaña, se emitió la Convocatoria para el primer concurso de historias de pueblos, barrios y colonias del poniente del DF y se están empezando a realizar trabajos con miembros de la comunidad aledaña; se proporcionará una capacitación para que puedan escribir su historia y puedan documentarla mediante producciones audiovisuales, es algo muy interesante que nos permitirá aportar algo a la zona de influencia de la Unidad y podremos empezar a documentar y presentar exposiciones y extender el conocimiento de la historia y de la propia comunidad de la zona.

Como parte de las actividades se tuvo apertura para que diferentes sectores de la comunidad se manifestaran con actos relacionados con lo ocurrido el 26 de septiembre en Ayotzinapa.

Una vez presentado el resumen del informe, señaló algunos de los desafíos por cumplir:

- Atender la demanda de alumnos de licenciatura y posgrado, para lo cual se tendrá un crecimiento conforme a lo planeado, cuyo límite es alrededor de 6 mil alumnos; se atenderán problemáticas identificadas en los distintos estudios, se seguirá trabajando en hacer evaluaciones de los alumnos, del desempeño en la gestión, etc.
- Trabajar en la integración de la comunidad; se harán cursos de formación y actualización para fortalecer la docencia, esto se hará por un lado desde los supuestos y los valores que la educación tiene en estos tiempos, pero también escuchando a los profesores, para lo cual se harán estudios y sondeos para reconocer cuáles son las mejores prácticas y aplicarlas
- Construir un sistema de acompañamiento estudiantil, que este año ya se logró y se está trabajando en el PIU, es el espacio donde los alumnos empiezan a familiarizarse con la Unidad y con la vida universitaria y estará trabajando en una serie de elementos integrados alrededor del acompañamiento a los alumnos.
- El fortalecimiento de apropiación tecnológica de la Unidad, es algo que se está haciendo y del que se tienen avances.
- La ampliación de la oferta de educación a lo largo de la vida hacia la zona de influencia, educación continua, educación capacitación empresarial, capacitación para profesores, etc., que es uno de los proyectos importantes.
- Para contribuir al fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria, se van a seguir emitiendo convocatorias.

-
- Para el posicionamiento de la Unidad en la zona de influencia con proyectos como el de la memoria de los barrios y otros; se han tenido acercamiento con la gente de San Mateo que tiene problemas con el agua, el bosque y que requieren de apoyo que nosotros en alguna medida podemos darles, sino en la propia Unidad sí acercarlos con las instancias y opciones que permitan el apoyo.
 - Impulsar al desarrollo sustentable, con un proyecto muy interesante para el final de este año que tiene que ver con la participación de la Unidad en el contexto nacional del desarrollo sustentable.

Señaló que ha sido un trabajo intenso de toda la comunidad que integra la Unidad, que hay desafíos y de lo que se trata es de seguir adelante con los compromisos, y abrió un espacio para comentarios.

El Dr. Bolaños agradeció el informe y preguntó si el tope en la demanda de 6 mil alumnos por atender era con las instalaciones actuales, ya que a veces se presentan problemas de aulas y la falta de espacios.

El Presidente señaló que la meta era para el 2024 con crecimiento razonable en recursos humanos e infraestructura.

La Dra. Fresán hizo un reconocimiento al trabajo realizado por la Rectoría de la Unidad, los directores de división y los jefes de departamento, porque partiendo del nivel de dispersión que se tenía al llegar a la sede, era difícil prever la cantidad de trabajo que podía concretarse por las malas costumbres adquiridas al estar separados; asimismo felicitó la oportunidad con la que se presentó el informe.

El Presidente, dijo que un punto importante para la Unidad era la obtención de fondos a partir de proyectos que realizan los investigadores, por lo que en el estacionamiento se estaban construyendo laboratorios para el trabajo de la División de CNI, que tienen un nivel de productividad importante, sobre todo de atracción de fondos y será un espacio que permitirá la vinculación con los sectores productivos del entorno y de la sociedad.

Asimismo, se está propiciando el crecimiento de otros espacios que favorezcan la retención de alumnos apropiándose de su Universidad donde puedan discutir, convivir, estudiar, reflexionar juntos, además de espacios para la docencia.

El Dr. Rodríguez Viqueira agradeció el informe y felicitó por el trabajo desarrollado y comentó que la infraestructura de la Unidad estaba desaprovechada en términos del tiempo que se usa, ya que sólo estaba saturada durante tres horas.

Refirió que cuando se pensó en la creación de Cuajimalpa en el terreno de Contadero y debido a la dificultad para llegar y las condiciones de inseguridad, se pensó que la Unidad no laborara más allá de las 4 o 5 de la tarde, pero eso era para el otro terreno, por lo que señaló que se

debería reflexionar acerca de incorporar los horarios que tienen las otras unidades, lo que permitiría duplicar el número de alumnos, acompañado del crecimiento de la planta docente.

Con la infraestructura actual, trabajando en las mismas condiciones que las otras unidades, tiene una capacidad para el doble de alumnos que actualmente se están atendiendo. Agregó que respecto al costo por alumno en las distintas unidades, en Cuajimalpa tienen un costo altísimo, cada alumno anda por arriba de los dos millones de pesos, al gobierno le saldría más barato darles el dinero para que fueran a una universidad privada, y esa va a ser una de las condicionantes para un posible crecimiento en el presupuesto para generar mayor infraestructura.

El Presidente dijo que dos turnos era un escenario deseable; sin embargo, había varios elementos que había que considerar porque también implicaba costos en recursos humanos y presupuesto, por ejemplo la biblioteca tendría que ampliar el servicio, lo mismo el comedor, más vigilancia, etc.; no obstante era una buena propuesta, pero se tendría que hacer un plan de trabajo cuidadoso y sobre todo asegurar la cooperación de las autoridades en términos de brindar los recursos necesarios.

El Dr. Alejandro Vega señaló que había que reflexionar la propuesta, y no solamente desde la perspectiva de los servicios, ya que como representante de profesores quería comunicar que la planta de profesores estaba cansada, agobiada por el número de cursos, asesorías y comisiones, si se va a reflexionar en crecer, la reflexión tendría que ser conjuntamente y eso incluye a los profesores que son los que van a responder a muchas de las exigencias que implica crecer.

El Presidente estuvo de acuerdo con que se debía reflexionar de manera conjunta y ver cuáles eran los límites, habría que revisar si los profesores tienen igual carga académica; agregó que se abriría en breve un espacio para empezar a discutirlo y planearlo.

El Dr. Campos agradeció el informe y agregó que le parecía muy bien que no se presentara como un informe triunfalista, sí había buenos avances, pero también había mucho por hacer, pero con la seriedad que se presentaba daba un mejor piso para planear el futuro, y en ese sentido quería reflexionar sobre el hecho de que sí el próximo año no se pinta bondadoso para la Universidad en cuanto a presupuesto, se debería ir pensando en formas de obtener recursos.

Agregó que en el área de ciencias naturales e ingeniería los costos de operación son bastante altos, mucho más que en otras áreas y en ese sentido los nuevos laboratorios eran para generar infraestructura y poder proporcionar una serie de servicios que permitan subsistir operativamente. En ese sentido se debería pensar en la generación de un plan para apoyar en la búsqueda de convenios y vinculación a nivel Unidad, ya que los profesores no pueden hacerse cargo de todo y en ocasiones no tienen experiencia en vinculación; además de que es importante presentarse como grupo y no individualmente.

El Presidente señaló que la vinculación es un tema donde se tiene que trabajar para la obtención de recursos; además el PDI prevé estrategias para desarrollar un modelo de vinculación con nuestro entorno y se está trabajando en ellas, por ejemplo cuál sería la manera de posicionarnos en la zona sin convertirnos en una empresa.

Respecto al uso de la infraestructura, el Dr. Ontiveros comentó que tenía entendido que había una restricción en el horario de las clases que se pueden asignar a los profesores, que no se podían asignar antes de las 8 ni después de las dos y había muchos profesores, sobre todo los que vienen por horas, que les gusta venir a las siete de la mañana o por la tarde.

El Dr. Rojas agradeció el informe, señaló que había cuestiones importantes que estaban implícitas en el informe, que habría que hacer un esfuerzo más fuerte de integración, porque a un año de compartir instalaciones la interacción entre las divisiones era poca; además la incertidumbre del futuro y el presupuesto base cero, era una cuestión compleja para todos los niveles, a la que tendría que entrar la Unidad y teníamos marco, por ejemplo, disponemos de un instrumento de planeación, un plan de desarrollo más fuerte de lo que históricamente han tenido ninguna de las otras unidades de la UAM, pero habría que socializarse más.

Agregó que sería interesante tratar de hacer una operación en dos sentidos, compartir el cómo estamos con datos y poder anticipar hasta donde esto se pueda nuestra acción al futuro, porque si algo podemos controlar es nuestra propia acción, las condiciones de incertidumbre van a ser cada vez más fuertes y en este sentido sería importante que el Rector de la Unidad y el Consejo Académico, pudieran encabezar una especie de autoestudio de la Unidad Cuajimalpa que involucrara a todos los sectores.

Señaló que el informe del Rector tiene muchos datos, pero se tiene que pensar cómo socializar los elementos del estado en que estamos y cómo a partir de lo que tenemos podemos pensar cómo llegar hacia el futuro. Y el futuro está a la vuelta de la esquina, tiene que ver con el proceso de presupuestación que hagamos para el 2016, necesitamos entrar ya a ese proceso de planeación y presupuestación.

El Presidente dijo que era importante lo mencionado por el Dr. Rojas, ya que el próximo año se tiene que planear un presupuesto diferente, lo llaman presupuesto con base cero, significa que no se toma como base el presupuesto del año anterior, sino cuáles son los proyectos y qué tanto representan en términos de recursos económicos.

La Dra. Esperanza agradeció el informe, sobre todo el cambio de estructura, porque no es tan abstracto, hay líneas dirigidas en donde se puede ir monitoreando lo que está pasando, y justamente ahí es en donde valdría la pena empezar, no solamente una autoevaluación, pero y cómo nos consideramos para que no nada más sea la parte cuantitativa, sino también la cualitativa, qué tanto impacto realmente estamos teniendo.

Señaló que algo que el informe no estaba manifestando era el último ranking de universidades y sería interesante tomarlo en cuenta porque ya empiezan a aparecer algunas de las licenciaturas

que se imparten en la Unidad en los primeros diez lugares, y hay que valorarlo; conocer los logros y también las deficiencias es importante para poder construir y va a ayudar mucho en una siguiente etapa.

El Presidente observó que se habían expuesto temas muy importantes para el futuro de la Unidad y de la Universidad, los cuales se tomarían en cuenta. Agregó que estaba abierto a platicar, y a escuchar opiniones y propuestas, ya que las experiencias más ricas son cuando hay interés de los miembros de la comunidad y éste se cultiva contribuyendo al logro de objetivos en común.

Agradeció el trabajo de todas las personas que colaboraron en el periodo que se informa, y afirmó que en el 2015 continuará implementando acciones que favorezcan la integración que ha sido más difícil de lo pensado.

Para concluir el punto recordó que el 26 de abril de 2005 el Colegio Académico aprobó la creación de la cuarta Unidad de la UAM, posteriormente el 26 de mayo se nombró a la primera rectora, la Dra. Magdalena Fresán y el 29 de septiembre fue el inicio de las actividades académicas de la Unidad Cuajimalpa en la Universidad Iberoamericana; en virtud de lo anterior este año es muy importante para la Unidad y se integró una Comisión que está encargada de organizar las actividades de los festejos, participan los doctores Vicente Castellanos Cerda, Rafael Pérez y Pérez, José Campos Terán, Rodolfo Quintero Ramírez y Miriam Alfie Cohen y en la que eventualmente asisten algunos coordinadores.

Como parte de las actividades del décimo aniversario, se ha pensado en principio festejar las tres fechas antes señaladas, la primera el 26 de abril, tiene algunos inconvenientes porque los alumnos no están en clase y es domingo, pero se celebraría con un concierto en el Palacio de Bellas Artes, posteriormente el 26 de mayo sería el inicio oficial de los festejos en el cual se contempla la participación de las autoridades de la Universidad, el Rector General, los rectores de unidad y Secretario General para otorgar la distinción de profesores distinguidos de la Unidad y después una conferencia del doctor Manuel Peimbert, importante astrónomo de este país y del químico Luis Manuel Guerra que es un divulgador de la ciencia.

Posteriormente el 29 de septiembre, está prevista la presentación de la reedición de tres libros, uno propuesto por cada división, después la conferencia del doctor Néstor García Canclini, recientemente nombrado premio nacional.

Al no haber más comentarios se dio por recibido el informe.

Nota CUA-04-110-15

Se recibió el Informe de Actividades del Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Rector de la Unidad Cuajimalpa correspondiente al año 2014.

8. ASUNTOS GENERALES.

La Dra. García López preguntó aproximadamente en cuánto tiempo estaría la señalética y cómo iba el asunto de la adquisición del terreno de junto.

La Secretaria señaló que el proyecto de señalética estaba próximo a terminar su producción y en las siguientes semanas se iniciaría con la instalación, lo primero que se instalaría eran los nombres de los profesores en los cubículos.

Respecto al terreno, el Presidente recordó que la última vez que se informó al Consejo Académico la Junta administrativa había autorizado la compra por 74 millones de pesos y dado una instrucción al notario para que empezara los trámites, pero después el propietario del predio dijo que quería más dinero, lo que ha complicado la adquisición; asimismo, el dictamen de INDAABIN ratificó el avalúo de 78 millones de pesos, entonces el dueño dijo que quería esa cantidad; sin embargo, el avance depende de las decisiones colegiadas y que vienen en este caso de una Junta Administrativa quien aprobó la compra por 74 millones.

Se le ha comunicado al propietario del terreno que no se puede pagar más y presentó una contrapropuesta de compraventa que modifica la estructura de la transacción, la cual se le entregó al Abogado General quien la está analizando, ésta consiste en pagar la mitad al principio y la otra mitad al final.

El Dr. Alejandro Vega comentó que en días previos, su automóvil fue objeto de un acto de vandalismo, le pincharon un neumático, lo que le generó una serie de problemas como llamar a la asistencia vial para que le ayudaran a cambiar el neumático y repararlo, señaló que fue un acto deliberado y fue en el estacionamiento del segundo nivel.

De dichos actos Informó al Sr. Carlos Jonás García de la Sección de Vigilancia, pero quería hacerlo del conocimiento de los miembros del Consejo porque participó en el Instructivo de uso del estacionamiento, y en algún momento señaló que era pertinente separar los espacios; agregó que estaba tomando medidas particulares, pero quería hacerlo del conocimiento de la comunidad para que sepan que puede pasar y para que eventualmente se autorice otro tipo de medidas para mejorar la seguridad.

El Presidente comentó que se tenían varias opciones, una de ellas era la videovigilancia que podría ser una solución parcial, otra era utilizar el buzón de la página web para informar lo que pasa en el día con día, cuestiones de inseguridad, porque a partir de eso se toman algunas medidas; asimismo refirió que para la seguridad en el exterior de la Unidad hubo un acercamiento de un comandante de la policía que estarían al pendiente si se necesitaba apoyo.

La Secretaria agregó que se tenía el proyecto de ampliación de la parte digital, pero el costo era muy alto y se estaba avanzado lentamente de acuerdo con los recursos de los que se pueda disponer, y se han dejado los estacionamientos hasta el final, excepto el primer nivel.

El Dr. Campos comentó que los estacionamientos normalmente no están iluminados y no es que con luz sean más seguros, pero cuando un lugar está más iluminado usualmente tiene menos eventos de ese tipo.

El Presidente señaló que se analizaría la cuestión de la luz, porque se han recibido quejas de vecinos, en especial de una señora de la sociedad de colonos, que refiere que la luz está prendida todo el tiempo y que se desperdicia energía, pero se tendrá que analizar cuál es la medida que mejor funciona.

La Secretaria agregó que se ha dejado solamente la iluminación de seguridad para vigilancia y se han hecho rondines en diferentes días, horarios y los fines de semana; respecto al exceso de iluminación, dijo que el personal de vigilancia pidió que hubiera luz en determinados lugares porque había zonas que eran completamente oscuras.

En otros temas el Dr. Luis Franco comentó que junto con varios profesores del departamento que representa se enteraron que ya no laboraba la licenciada Rocío Galindo en Biblioteca, y les parecía que realizaba un trabajo muy útil y querían saber qué pasó.

La Secretaria comentó que la licenciada Galindo renunció; además se habían realizado evaluaciones acerca de su trabajo y no daba cuentas a la Coordinadora, hacía su trabajo de manera independiente y autónoma. Agregó que el servicio que proporcionaba la licenciada se seguiría brindando; sin embargo la Biblioteca estaba pasando por una situación compleja porque hubo varias renunciaciones y estaban en el proceso de selección de personal de tres secciones; asimismo, se estaba en pláticas con la representación sindical por algunos problemas con el personal de base, y esperaba que pronto regresara a la normalidad el trabajo en esa coordinación.

El Dr. Mateos Papis relató un problema médico que requería una cirugía y que consideraba que los honorarios que cubre el seguro de gastos médicos eran muy bajos. Asimismo, refirió que desde hace varias semanas los asientos de los baños del quinto piso estaban rotos y a la fecha no los han vuelto a poner.

La Secretaria dijo que se han estado revisando los baños y se está cambiando lo que falta, pero si se detecta algo era importante informarlo en el buzón de la página web de la Unidad y se podrían atender rápidamente situaciones que no tendrían que esperar a un foro como el Consejo Académico.

Respecto al monto del seguro el Presidente señaló que no dependen de la Unidad, se fijan desde la negociación que se hace con las compañías de seguros a nivel de Rectoría General.

La Srita. Castillo solicitó seguir presionando a las rutas de transporte público, porque era complicado tomar el transporte fuera de la Universidad y tenían que caminar veinte minutos o media hora al centro comercial, ya que los camiones no quieren subir o tardan mucho.

La Secretaria dijo que se ha estado presionando, el último oficio se envió el 24 de febrero del 2015, pero adicionalmente se está trabajando en una alternativa que desde la Universidad pueda dar un servicio de transporte del metro Tacubaya y de regreso, tenía que pasar primero por las instancias correspondiente, sobre todo por la Oficina del Abogado General y cuando se autorice, esperaba estuviera listo para inicio del próximo trimestre.

La Dra. García comentó que algunos alumnos y profesores de su división habían preguntado si era posible gestionar el sistema de bicicletas del gobierno para que hubiera algunas paradas en Santa Fe, principalmente en donde los alumnos llegan a tomar el camión.

La Secretaria dijo que ya se había hecho la solicitud al gobierno del Distrito Federal, aunque era un camino bastante difícil y no era una zona para circulación de bicicletas.

El Presidente reiteró que se estaba trabajando en el tema del transporte, tanto en uno alternativo como en el público. Agregó que hacía algunas semanas fue a la SEMOVI y llevó un oficio en el que informaba que la comunidad de la Unidad requería más corridas del transporte público y se comprometieron a que lo harían, posteriormente llegó el oficio del responsable de transporte que respondió que se daría la instrucción, pero eventualmente algunos choferes podrían estar desobedeciendo la indicación, pero continuará insistiendo.

Ante la sugerencia de hacer recorridos con los vehículos de la Unidad, la Secretaria comentó que las unidades ya no estaban en muy buenas condiciones y no circulan todos los días, además de que se ocupaban casi al cien por ciento de su tiempo, por otra parte también se tendría que tomar en cuenta que el personal de transportes era limitado y las cuestiones de seguros, pero se podría resolver contratando un servicio, por lo que se estaba gestionando la autorización en Rectoría General.

La Srita. López Guerrero sugirió que se especificaran los horarios de caja o que hubiera dos turnos, ya que ha tenido algunos inconvenientes con el servicio, pues los viernes los ha esperado más de dos horas y media a que regresen de comer.

Al respecto la Secretaria informó que en el transcurso del día se hizo la solicitud, la cual ya se les comunicó a través del Coordinador.

El Sr. Chávez Vilchis comentó que en la semana muchos de sus compañeros recibieron en el comedor comida cruda, al parecer pollo, por lo que recomendó se pusiera más atención en la cocción de los alimentos.

La Secretaria dijo que ya se había mandado la información a través de un aviso y que lo ocurrido fue que se adquirió un horno muy moderno que cuece a muy alta temperatura y de ninguna manera deja la comida cruda, pero la apariencia es distinta a como estamos acostumbrados por el tipo de proceso con que se coce la comida.

Se asustaron algunas personas porque la carne se veía rosada, pero el hueso estaba perfectamente cocido; agregó que fue una falsa alarma y que no se preocuparan porque estaban muy al tanto de la situación. La Coordinadora va a solicitar cocer todavía más la carne, aunque el problema es que va a perder sus propiedades nutricionales.

Siguiendo con el tema del comedor, el Sr. Gutiérrez comentó que había personal que le gritaba a los usuarios, por ejemplo en las mañanas si no iban seguido por café o era la primera vez que llevaban su termo le gritan que no pueden llenarlo dos veces o se les va a cobrar más. Agregó que debe haber maneras en el trato de ambas partes; respecto a la caja dijo que ya lo había comentado en el buzón, pero no hubo respuesta, porque en la caja nunca están.

El Dr. Gustavo Rojas comentó que, a reserva de que se pueda eficientar el funcionamiento, apelaría a hacer uso del buzón, y le gustaría que los asuntos generales realmente fueran sobre el desarrollo académico de la Universidad y no convirtiéramos el Consejo Académico en la cajita de las reclamaciones de cuanta cosa hay, porque realmente es un poco insólito.

La Secretaria dijo que sería muy bueno que utilizaran el buzón, que todas las quejas llegaran directamente a su correo y ella personalmente contesta.

El Presidente señaló que se tomaba nota de los asuntos, estaba de acuerdo en que no debe haber arbitrariedades, que debemos funcionar mejor, también en procurar que en las sesiones del órgano colegiado se atiendan asuntos académicos de importancia.

Antes de concluir la Sesión dijo que agradecía a los miembros del Consejo Académico su trabajo y compromiso, sus aportaciones, su participación, y se les entregaría un reconocimiento por su participación; así como un pequeño presente.

Al no haber más asuntos que tratar se dio por terminada la **Sesión CUA-110-15** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 19:10 horas del 10 de abril de 2015. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro
Presidente.

Dra. Caridad García Hernández.
Secretaria.